



**ACTA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE
REYNOSA, TAMAULIPAS
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA (01/2021)**

Ciro Albarado

En el municipio de Reynosa, Tamaulipas; a miércoles, 24 de febrero del año 2021; en las instalaciones de la Comisión Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (COMAPA) de Reynosa, Tamaulipas, ubicadas en la calle Río Purificación y José de Escandón S/N, col. Longoria, se reunió el Comité de Transparencia de este organismo descentralizado, con base en los requerimientos y facultades legales estipuladas en el Capítulo II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Encontrándose presentes los siguientes:

- C. CIRO ANDRÉS IBARRA ZAPATA, Presidente del Comité de Transparencia;
- C. CRISÓFORO CUECUECHA RODRÍGUEZ, Secretario del Comité de Transparencia; y
- C. RICARDO CHAPA VILLARREAL, Miembro del Comité de Transparencia.

Declarada la **existencia de quórum**, el siguiente **orden del día fue aprobado** por unanimidad:

- I. Lista de asistencia y verificación del quórum.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Dictaminación de la **"AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE HASTA DIEZ DIAS"** respecto a la solicitud de información pública SI-004-2021, foliada 00061821 por la Plataforma Nacional de Transparencia. Donde solicitan:

Solicito documento público firmado y sellado por el gerente general del organismo donde me proporcione los siguientes documentos en formato digital

- 1. Informe los montos totales de las Bonificaciones Otorgadas a usuarios por servicio de agua, servicio de drenaje y servicios diversos, información presentada por c/u de los meses de todos los ejercicios de las cuentas públicas de los años**



- 2017, 2018, 2019, 2020 y sus totales anuales, en formato digital que proporciona el sistema electrónico contable del organismo.
2. Documento electrónico que contenga toda la información comprobatoria y justificativa a la autorización de las bonificaciones al servicio de agua, servicio de drenaje y servicios diversos, información presentada por c/u de los meses de todos los ejercicios de las cuentas públicas de los años 2017, 2018, 2019 y 2020.
 3. Documento electrónico que contenga toda la información comprobatoria y justificativa que acredite al usuario el derecho a percibir bonificaciones al servicio de agua, servicio de drenaje y servicios diversos, dicha información presentada por c/u de los meses de todos los ejercicios de las cuentas públicas de los años 2017, 2018, 2019 y 2020.
 4. Proporcione copia certificada y/o acceso digital a todos los comprobantes fiscales emitidos por concepto de bonificaciones realizadas al servicio de agua, servicio de drenaje y servicios diversos, información presentada por c/u de los meses de todos los ejercicios de las cuentas públicas de los años 2017, 2018, 2019 y 2020 en formato digital que proporciona el sistema electrónico contable del organismo.
 5. Copias digitales de TODAS las observaciones realizadas por la auditoria superior del estado sobre las cuentas del organismo en los ejercicios de los años 2017, 2018, 2019 y 2020.
 6. Copias digitales de todos los oficios de contestación a las observaciones realizadas a las cuentas del organismo de los ejercicios de los años 2017, 2018, 2019 y 2020; incluyendo los anexos que contengan cada uno.
 7. Copia digital de todos los oficios de contestación emitido por cualesquier funcionario del organismo dirigido a la auditoria superior del estado a todos los procesos resarcitorios iniciados sobre las observaciones a los ejercicios fiscales de los 2017, 2018, 2019 y 2020.

Dir. A. Borra 2

Asuntos generales

III. ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DE LA PROPUESTA DE DICTAMINACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN PÚBLICA SI-004-2021

La propuesta de **AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE HASTA DIEZ DIAS**, formulada por la Gerencia Financiera, a la Solicitud de Información Pública SI-004-2021, foliada



Ciro A. Ibarra Z

C. CIRO ANDRÉS IBARRA ZAPATA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRNSPARENCIA

C. CRISÓFORO CUÉCUECHA RODRÍGUEZ
SECRETARIO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. RICARDO CHAPA VILLARREAL
MIEMBRO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

HOJA DE FIRMAS DEL ACTA DE FECHA 24 DE FEBRERO DEL 2021 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DEL MUNICIPIO DE REYNOSA, TAMAULIPAS.